

México, D.F., a 15 de junio de 2016.

Ing. Carlos Huitron Escamilla
Coordinador General de Administración
y Tecnologías de la Información
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en las "Disposiciones Específicas que regulan los Viáticos y Pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal", emitidas en los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias de la Administración Pública Federal, se presenta el:

INFORME DE COMISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO

| | |
|--|-------------------------------|
| Datos del servidor público que realizó la comisión: | |
| Nombre: | Carlos Ramírez Fuentes |
| Cargo: | Presidente de la CONSAR |
| Área de adscripción: | Presidencia |
| Datos de la comisión: | |
| Lugar: | París, Francia |
| Período: | Del 4 al 12 de junio del 2016 |

A) Detalle actividades realizadas:

Objetivo: Participar en el Comité Técnico Internacional Organisation of Pension Supervisors (IOPS) y en la sesión del Working Party on Private Pensions a celebrarse en la Ciudad de París, Francia. Así mismo participar en la conferencias:

- 1.- OCDE-IOP-CEPR Pension Research Council-Netspar Pensiones en retos de investigación para para la pensión mundial y tendencias de heterogeneidad, miércoles 8 de junio de 2016
- 2.-El lanzamiento de la OCDE de negocio y las perspectivas de finanzas, jueves 09 de junio de 2016
- 3.-Reunión de Trabajo con el representante Permanente de México ante la OCDE, Dionisio Pérez-Jácome Fiscione, para ver el tema: Estudio pensiones México/OCDE 10 de junio 2016
- 4.- Reunión de trabajo Pablo Antolín Nicolás, Economista Principal de la unidad de pensiones privadas de la OCDE, el 10 de junio 2016.

B) Actividades Realizadas:

Los temas más relevantes que se revisaron y discutieron fueron los siguientes:

- Supervisión de inversión en instrumentos no tradicionales (IOPS): Se presentará un próximo borrador en

noviembre. Se acordó poner más énfasis en las mejores prácticas de supervisión en infraestructura.

- Supervisión de fondos de pensiones “grandes” (IOPS): Se llevará a cabo un análisis cuantitativo de 4 países para ver si su comportamiento de inversión es pro-cíclico. Se propondrá la inclusión de México.
- Programa de trabajo IOPS 2017-2018 México propondrá la inclusión de:
 - ✓ Impacto de bajas tasas de interés TR para sistemas de CD
 - ✓ Autonomía de los organismos supervisores.
 - ✓ Target date funds.

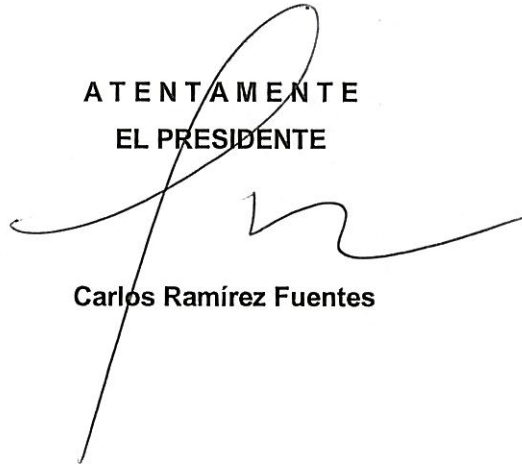
C) Conclusiones:

- La activa participación de la CONSAR en las reuniones del WPPP de la OECD y de IOPS es relevante dado que brinda la oportunidad de compartir experiencias comunes a los sistemas de pensiones del mundo.

D) Contribución para la CONSAR:

- La asistencia a estas reuniones permitió que los estudios que serán desarrollados por la OECD e IOPS en los próximos años cubran los intereses y las perspectivas de México.

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE**



Carlos Ramírez Fuentes